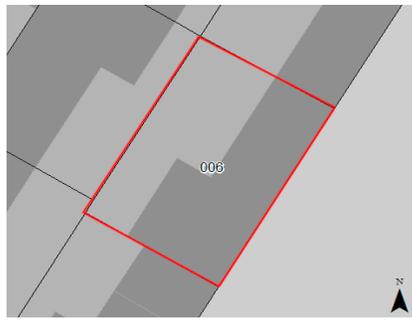


   FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES				USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	029		
				Código Nacional		Hoja 1	PR	006		
1. DENOMINACIÓN				8. LOCALIZACIÓN						
1.1. Nombre del Bien	Calle de las Margaritas	1.2. Otros nombres	N.A.	 						
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.							
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA				9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE						
2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble							
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Conjunto arquitectónico							
2.5. Categoría	Conjunto de inmuebles	2.6. Subcategoría	No aplica							
3. LOCALIZACIÓN										
3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.							
3.3. Nomenclatura	CL 12 C 3 50 INT 4	3.4. Nomenclatura antigua	N.A.	10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO 		11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA NO DOCUMENTADO				
3.5. Barrio	La Catedral	3.6. Código Barrio	003110							
3.7. Dentro de sector urbano histórico	Si	3.8. Nombre sector urbano	Sector Urbano Antiguo							
3.9. No. de manzana	029	3.10. No. de predio	006							
3.11. CHIP	AAA0032ONMS	3.12. Localidad	Candelaria							
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	94	Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble						
3.15. Nombre UPZ	Candelaria			4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE						
4.1. Características del predio				Área del predio (m2)	92,4					
Frente (ml)	11,5	Área ocupada (m2)	50,6							
Fondo (ml)	8,0	Área libre (m2)	41,8							
4.2. Características edificación										
	1	2	3	más pisos						
Número de pisos			X							
Uso por piso	Residencial	Residencial	Residencial	N.A.						
5. INFORMACIÓN CATASTRAL				6. NORMATIVIDAD VIGENTE						
5.1. Cédula catastral	14 3 38	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C01084043	6.1. POT-PBOT-EOT		POT	6.2. Enlace documento		http://www.alcaldiaibogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769	
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial	6.3. Reglamentación		Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007				
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	138904000	6.4. Declaratoria BIC (si/no)		Si	6.5. Ambito declaratoria		Distrital	
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 1.500.000			6.6. Acto admin que declara		Decreto 678 de 1994		6.7. Nivel de Intervención		N2-T3-G2
				6.8. Aplicable a		N.A.				
7. OBSERVACIONES				Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente: No documentado				
N.A.				Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble		Fuente: No documentado				
						Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación	Hoja 1
						Fecha:	2016-2017		003110029006	de 5
						Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble			
						Fecha:	2018			

  		FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES				USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	029
		Código Nacional				Hoja 2		PR	006	
12. ORIGEN					16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES					
12.1. Fecha	Década de los 30		12.2. Siglo	XX		NO DOCUMENTADO				
12.3. Momento histórico	Comienzos		12.4. Periodo histórico	Transición						
12.5. Diseñador (es)	No documentado		12.6. Constructor (es)	No documentado						
12.7. Fundador (es)	No documentado		12.8. Filiación	No documentado						
12.9. Influencia	No documentado		12.10. Uso original	Residencial						
13. OCUPACIÓN ACTUAL										
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Posesión				
Ocupación actual										
Observaciones	Ocupación no documentada									
	PROPIETARIO			OCUPANTE						
13.1. Nombre/ Razón social	Francesca Romana Boitani			No documentado						
13.2. Tipo de documento	Sentencia			No documentado						
13.3. Número documento	11554720			No documentado						
13.4. Dirección	No documentado			No documentado						
13.5. Departamento	No documentado			No documentado						
13.6. Municipio	No documentado			No documentado						
13.7. Teléfono	No documentado			No documentado						
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado						
14. DESCRIPCIÓN					17. RESEÑA HISTÓRICA					
<p>Inmueble de 3 pisos paramentado en el costado oriental de un conjunto multifamiliar de 10 unidades en torno a un recorrido central ubicado en un predio de forma rectangular con frente hacia dicho recorrido, cuyas dimensiones son: frente de 11.5 m y fondo de 8 m, logrando una proporción de 1 a 0.7 veces aproximadamente. La ocupación del predio se realiza a través de un volumen de doble crujía con posición inversa a la de la unidad de enfrente. Tiene uso residencial. La fachada consta de 2 cuerpos de 3 pisos con vanos verticales, zócalo y esquinas revocadas imitando sillares de piedra, cornisa y visera entre 2° y 3° piso y remate plano con cornisa; Está resuelta en 2 planos, 1 saliente al sur y 1 de retroceso al norte; El saliente tiene énfasis en simetría, estructurada en 3 ejes de vanos: en el piso 1 con un mirador de planta trapezoidal en mampostería con 3 vanos de ventana, el central de mayor base, y conformando un balcón en 2° piso; en este, consta de 1 vano de puerta ventana central con marco denticular revocado y 1 ventana de cada lado; y el 3°, con 3 vanos de ventana. El plano de retroceso, consta de 4 ejes de vanos: 3 de ventana y 1 de acceso con arco escarzano en 1° piso, 3 ventanas agrupadas por 1 marco denticular en 2° piso, y 2 vanos de ventanas horizontales en 3°. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo con pañete y pintura. La cubierta es a 2 aguas en teja ondulada, con estructura en madera, al igual que la de entresijos y las escaleras. Al interior los pisos y cielorrasos presentan acabado en listones de madera y carpinterías en madera; las de fachada son metálicas.</p>					<p>Inmueble construido posiblemente en la década de 1930, correspondiente al periodo de la Transición, en una manzana surgida durante la colonia. Construido como parte del conjunto Calle de las Margaritas, y destinado para vivienda, hoy en día mantiene su uso original. Es propiedad de Francesca Romana Boitani, no se conocen datos de autor, diseñador o constructor. En aerofotografías históricas no se observan cambios sustanciales en la ocupación del predio o configuración de cubierta, ni se evidencian intervenciones en fachada. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.</p>					
15. OBSERVACIONES					Fuente: No documentado					
Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exige en la presentación de requisitos para su intervención.					17. RESEÑA HISTÓRICA					
					Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación		Hoja 2	
					Fecha: 2018		003110029006		de 5	
					Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble					
					Fecha: 2018					

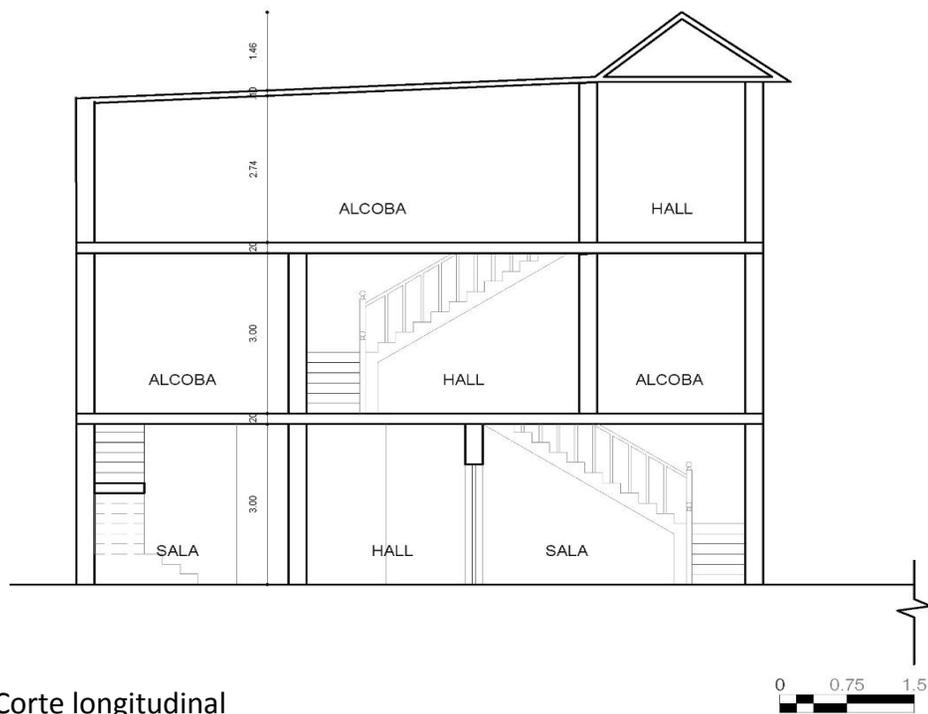
18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110029006	de 5
	Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)



Fachada Interna Occidente

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN

Valor histórico: inmueble construido posiblemente durante la década de 1930, correspondiente al período de la Transición. De fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico, debido a que no evidencia modificaciones sustanciales. Representa las características constructivas y repertorio formal desarrollados en Bogotá a comienzos del s. XX, tecnicados ya en la década de 1930; es posible asociarlo a un estilo nacionalista inglés de acuerdo con las tendencias de la época, pero adaptado a las posibilidades técnicas del contexto.

Valor estético: de acuerdo con lo descrito, el inmueble es representativo de una tendencia extendida a comienzos del s. XX asociada a una influencia formal de la arquitectura inglesa durante el período de Transición. Es de resaltar el diseño interior con una distribución a partir de una retícula ortogonal de muros, y con acabados rústicos en ladrillo, pañete y madera. También es destacable el diseño de fachada, resuelta en 2 planos, que resalta las esquinas y agrupaciones de vanos con marcos denticulares imitando sillares de piedra; sobre 1 de ellos se observa un mirador de base trapezoidal con ventanas vidriadas y conformando un balcón en piso 2, todo ello como parte de un conjunto arquitectónico diseñado a partir de elementos repetitivos.

Valor simbólico: el inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad consolidada durante la primera mitad del s. XX, en el contexto de una densificación del sector influenciada por las tendencias europeas de principios de siglo y la tecnificación de industrias en la zona, con lo cual se promovió su uso residencial. Representa igualmente un estilo arquitectónico que reflejaba las aspiraciones de modernidad de la época.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Barrio que emergió desde el periodo colonial, en él se congregaron los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la ciudad. Además de todos los almacenes y de las muchas viviendas de la aristocracia, de los cuales se conservan varios testimonios. La Plaza de Bolívar, hoy parte de su límite oriental, es por excelencia el lugar que rememora los actos civiles de mayor trascendencia para los ciudadanos, como lo fueron el grito de independencia y los hechos del 9 de abril. Mejía, Germán (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá. 1820-1910. Bogotá. CEJA.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110029006	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



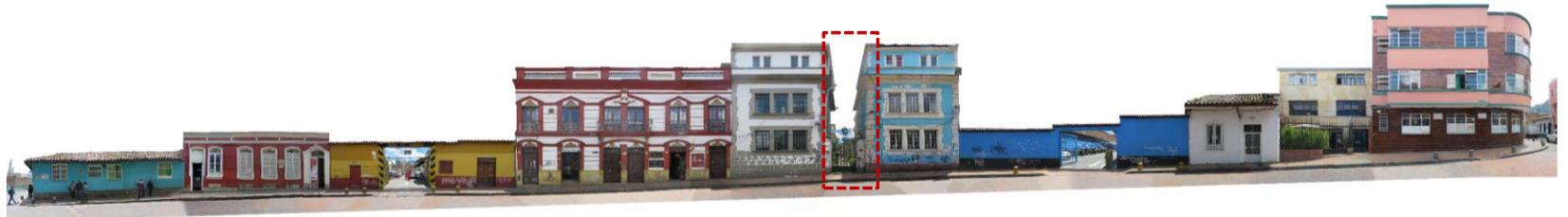
CALLE 12 D

18,2 ORIENTE



CARRERA 3

18,3 SUR



CALLE 12 C

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 4

23, OBSERVACIONES:

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110029006	de 5
	Fecha:	2017		